Revista Venezolana de Salud Publica
ISSN: 2343-5534
ISSN: 2343-5526
rvsp@ucla.edu.ve
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
Venezuela

Traviezo Valles, Luis Eduardo
REDACCIÓN EN PARASITOLOGÍA Y AUTOPLAGIO
Revista Venezolana de Salud Publica, vol. 7, núm. 1, 2019, -Junio, pp. 57-59
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
Venezuela

Número completo
Más información del artículo
Página de la revista en redalyc.org

Carta al Director

REDACCIÓN EN PARASITOLOGÍA Y AUTOPLAGIO

(WRITING IN PARASITOLOGY AND PLAGIARISM)

[1] Luis Eduardo Traviezo Valles

[1] Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", Sección de Parasitología Médica,

Unidad de Investigación en Parasitología Médica (UNIPARME). Barquisimeto, Venezuela. E-mail: luisetraviezo@hotmail.com

Recibido: 14/05/2019. Aprobado: 31/05/2019

Sr. Director, leyendo con detenimiento un interesante artículo presentado en la Revista Evidencias en Odontología Clínica[1] que trataba sobre "Manifestaciones clínicas bucales en pacientes con amebiasis y giardiasis en Espinar, Cusco" [1]; se apreció el manejo errado de la terminología parasitológica y de otros elementos de forma y fondo que son importantes aclarar, especialmente para la mejor comprensión de estudiantes y recién egresados que se pueden confundir al leer dicho artículo. Es así que se refieren los siguientes elementos:

Las enfermedades parasitarias se escriben iniciando con minúscula, por lo que se debe decir amebiasis y no Amebiasis, giardiasis y no Giardiasis, solo hay pocas excepciones tales como la enfermedad de "Chagas" que se origina de un nombre propio, del apellido del médico brasileño Dr. Carlos Chagas [2,3].

Los nombres de instituciones van en mayúsculas, tal que debe ser "Facultad de Odontología" y no "Facultad de odontología". Los días y los meses se escriben en minúscula, de tal manera que es agosto en vez de Agosto y septiembre por Septiembre; luego de dos puntos (:) se inicia con minúscula; cuando se señalan números fraccionados en un texto en español lo correcto es usar una coma para separar las fracciones del entero tal que sería 31,6% en lugar de 31.6% (en inglés si se usa el punto) [4].

En Parasitología Médica el hospedador u hospedero es generalmente el animal (mamífero) que alberga al parásito, tal que se debe decir: "huésped de esta clase de parásitos" y no "huésped de esta clase de parasitosis" ya que la enfermedad no tiene hospedador, es el parásito el que necesita de un hospedador para poder sobrevivir [2-5].

Los géneros y especies de todos los taxones del reino animal o vegetal, deben escribirse en latín, siendo por ortografía necesario colocarlos en "*cursiva*" para resaltarlos en el texto, cosa que prácticamente no se hizo, igualmente solo la primera letra del género (sustantivo singular) de los parásitos se escribe en mayúscula, el resto de las letras (incluyendo especie) se escriben en minúsculas, tal que sería *Giardia lamblia* y no Giardia **L**amblia[3,4].

La redacción en investigación debe ser "impersonal" (redactar en tercera persona y no en primera) tal que, en lugar de referirse a "nuestro estudio" lo correcto es "en el estudio"; "observamos" lo adecuado es "se observó"; "ya afirmamos" por "se afirma", "nos dice" por "dice" etc [2,5].

En ninguna parte del documento se indica el período (fechas) donde se recogió la información (las fichas) lo cual no permite al lector conocer la actualidad o vigencia de la información, ni se señala haber obtenido el consentimiento informado de los pacientes, requisito especialmente necesario por la presencia de fotos (consideraciones éticas expresadas en la Declaración de Helsinki, actualizada en Fortaleza-Brasil, 2013) lo cual es importante e implica el respeto al paciente.[2,5,6]

Al principio de materiales y métodos se muestra que: "…diagnóstico Amebiasis por el parásito Endolimax Nana y Giardiasis por el parasito Giardia Lamblia…."; luego en la discusión, nuevamente se señala que: "…La amebiasis y giardiasis son enfermedades producidas por parásitos intestinales, como el endolimax nana y la giardia lamblia…"; en ambas citas existen varios errores, primero están mal escritos los nombres de todos los parásitos, en segundo lugar *Endolimax nana* no es causante de ninguna enfermedad, ya que es un parásito comensal, situación que no es referida en "ninguna" de las ediciones del Libro de Faust, tal como lo pretenden indicar los autores en la bibliografía.

En tercer lugar, la especie responsable de producir la amibiasis es *Entamoeba histolytica*, lo cual fue señalado por primera vez en 1883 por Robert Koch, quien la encontró en submucosa de la pared intestinal y, en cuarto lugar, en las especies del reino animal o vegetal no se indica el sexo antes de nombrarlas (artículos determinados, singular m, f) y menos para este tipo de protozoarios, por lo que, no se dice "el o la" *Endolimax nana*, lo correcto es escribir solamente "*Endolimax nana*" [2-5,7].

Es importante tener cuidado con la ortografía de palabras que son el eje de un tema, como el caso de "parásitos", que se colocó sin acento en varias oportunidades[4].

Se observó cómo prácticamente "todas" las referencias consultadas (especialmente para la discusión) son de libros, textos que por más rápidas que hayan sido sus ediciones, siempre vienen con información de más de dos años de antigüedad, mientras que lo adecuado es utilizar o incluir los artículos de revistas arbitradas e indizadas, que generalmente no presentan más de un año de haber obtenido la información y aportan elementos más específicos y precisos sobre el tema [2,5].

Los títulos muy largos con frecuencia son menos significativos que los cortos. Lo correcto es que deben tener un "máximo" de 12 a 15 palabras, tal que una extensión de 20 palabras lo que indica es la disminución de la efectividad en la sintaxis [2,5].

En otro orden de ideas, este artículo presentado en la Revista "Evidencias en Odontología Clínica", sorprendentemente, también había sido publicado por los mismos autores en la "Revista Científica Investigación Andina", bajo el nuevo título de "Manifestaciones clínicas bucales detectadas en pacientes con diagnóstico de amebiasis, giardiasis en el Centro de Salud de Yauri. Espinar, Cusco" [8]; observándose una publicación repetitiva, duplicada, redundante o autoplagio, que es cuando los autores se plagian a sí mismos, reutilizando su propio material sin señalar la referencia de su trabajo anterior, lo cual perjudica la credibilidad y la honestidad científica de los mismos [9]. Otros elementos que identifican un autoplagio, es que, por lo menos un autor aparezca en ambos artículos, igualmente que presenten la misma población o con pequeñas variaciones, observándose poca o nula diferencia entre ambas publicaciones [10].

Este tipo de irregularidad ha sido referida en algunas revistas peruanas, lo cual solo puede ser permitido, si "ambos editores" aprueban la duplicación, respetando la publicación primaria (mínimo una semana) o, por otro lado, si los lectores son diferentes a la publicación primaria (escribir en otro idioma), también es necesario que se especifique en la publicación secundaria, al pie de página, que ha sido previamente publicada y lógicamente referirlo en la bibliografía [10,11].

Autores refieren que la redundancia es un problema que ronda entre 8% y 15% de las publicaciones y generalmente los escritores alegan un mal entendido entre ellos o entre estos y el editor, no obstante, jurídicamente, la ignorancia de las normas no exime su cumplimiento [11].

La duplicación de artículos produce problemas como daño a la reputación de la revista y perdida de trabajo, tiempo y dinero por parte de los lectores, revisores, bases de datos, etc [9-11].

Otro elemento que resaltó en estos dos artículos redundantes, fue que presentaban elementos muy parecidos (título, tipo de tablas, pacientes mayores de 16 años) a los de una publicación previa en una revista cubana divulgada en 1997 [12], artículo que extrañamente no fue referido en la bibliografía [12].

También destacó que la editora de la Revista Científica Investigación Andina, era (para el momento de la publicación de ambos artículos) la misma editora de la Revista Evidencias en Odontología Clínica, revistas en cuyas normativas, claramente, se establece: "… el artículo no debe haber sido publicado previamente, ni haberse enviado a otra revista…".

Es importante señalar que las divulgaciones previas de resúmenes en congresos, entrevistas en periódicos o escritos de personal no médico, no caen dentro de lo que son las publicaciones redundantes, ya que no han pasado por la revisión de pares [11,13].

Concluyendo, escribir no es fácil y es importante "permitir" la comunicación fluida y oportuna entre los autores y el comité editorial, los lectores y el comité editorial, editores y comité editorial, ya que el producto o la publicación (del latín *publicāre*, hacer público) es una información que será conocida por la comunidad científica y la sociedad en general, sometiéndose siempre a un arbitraje global, por lo que cada día es menos posible solapar errores y artículos redundantes, ya que son visibles internacionalmente y en consecuencia el pretender ignorar una carta recibida, desdice mucho del editor y de la revista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1) Lovón Quispe W, Tapia Condori R. Manifestaciones clínicas bucales detectadas en pacientes con diagnóstico de amebiasis, giardiasis en el Centro de Salud de Yauri. Espinar, Cusco. Rev. Evid. Odontol. Clinic. 2018; 4(2):1-8.

2) Day R, Gastel B. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 4a Edición. Wachingeston, DC: OPS; 2008. Publicación 621.

3) Faust E, Russel P. Parasitología Clínica. 3a ed. Ciudad de México: Editorial Masson SA; 2003.

4) Real Academia Española. Ortografía de la Lengua Española. Madrid, España: Editorial Espasa; 2003.

5) Villagrán A, Harris P. Algunas claves para escribir correctamente un artículo científico. Rev Chil Pediatr. 2009; 80(1):70-78.

6) World Medical Association. Declaración of Helsinki, Ethical Principles for Medical Research Involving Human Subjects. Clinical Review & Education. 2013; 310(20):2191-94. [Consultado 25 de abril 2019]. Disponible en: https://www.wma.net/wp-content/uploads/2016/11/DoH-Oct2013-JAMA.pdf

7) Bracho A. *Entamoeba histolytica* Y *Entamoeba dispar* en Venezuela, desde el año 2003 a la actualidad, una revisión. SABER. 2015; 27(1):17-24.

8) Lovón Quispe W, Tapia Condori R. Manifestaciones clínicas bucales detectadas en pacientes con diagnóstico de amebiasis, giardiasis en el Centro de Salud de Yauri. Espinar, Cusco. Revista Científica Investigación Andina. 2018. 18(1):108-122.

9) Bannura G. Publicación duplicada y autoplagio en publicaciones médicas. Rev Chil Cir. 2017; 69(1):1-2.

10) Díaz Velez C. Aclaración: Publicación duplicada de un artículo original. Rev. Cuerpo Méd. HNAAA. 2013; 6(3):57.

11) Culebras J, García A, Sanz J. Reflexiones en torno a los conflictos éticos de la literatura científica: la publicación repetitiva, duplicada o redundante. Nutr Hosp. 2009; 24(4): 375-377.

12) Quintana Díaz J. Manifestaciones clínicas bucales detectadas en pacientes con giardiasis. Rev Cubana Estomatol. 1997; 34(2):80-83. [Consultado 22 mayo 2019]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75071997000200006&lng=es.

13) Alfonso F, Bermejo J, Segovia J. Publicación duplicada o redundante: ¿podemos permitírnoslo? Rev Esp Cardiol. 2005;58(5):601-4.

Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional